Portal Libereación y Portal Diario @portaliberacion @Diario_Portal @diarioportal Portal Liberación @portaldigital8446
$5.00 Viernes 5 de septiembre de 2025
www.diarioportal.com Año 26 / Núm. 7337

PORTAL Liberación

Cae muro de parroquia histórica en Cuautitlán Izcalli por fuerte lluvia

Pág. 8

Vandalizan y saquean la Facultad de Economía

sujetos ajenos al plantel y a los paristas

Martha Romero

- Estudiantes de la Facultad de Economía denunciaron que por dos días consecutivos el espacio académico amaneció vandalizado, acto presuntamente perpetrado por alumnos ajenos a la comunidad, por lo que así como están tomando medidas de precaución para no invadir los espacios aún en paro, piden reciprocidad.

Pág. 7

Alistan regreso a actividades presenciales en Facultad de Contaduría tras acuerdo entre paristas y autoridades de la UAEM

Pág. 7

Asumió EU compromiso de combatir el tráfico de armamento a México: Sheinbaum

Pág. 5

Leobardo Hernández

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reconoció al secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, por asumir el compromiso de combatir el tráfico de armas en ese país, que ha dotado al crímen dentro y fuera de sus fronteras.

Cae muro de parroquia histórica en Cuautitlán Izcalli por fuerte lluvia

Pág. 8

Hacen equipo Raciel Pérez e INSUS por la seguridad patrimonial en Tlalnepantla

Pág. 4

Se incorporan 9 municipios a estrategia contra fraude y corrupción en verificación de comercios

Pág. 4

Derecho de Picaporte

Alfonso Godínez

- CSP- DGA: 3 universidades +.
- Calumnia contra Horacio.
- Alito: Otra traición a la patria.

Pág. 4

Mención Aparte

José Luis Rodríguez

- Compromiso ambiental con visión metropolitana
- UTVT: 24 años de historia y futuro
- Verde que escucha
- Más inversión, más empleo
- Hechos que suman

Pág. 5

Entregará DGA su 2o informe de gobierno al Congreso el 22 de septiembre, confirma Duarte

Pág. 4

Perfila UAEM rehabilitación de laboratorios en Facultad de Química 'Colón' y 'El Cerrillo'

Pág. 7

Consecuencias penales contra manifestantes en el TRIJAEM por privación de la libertad, plantea FGJEM

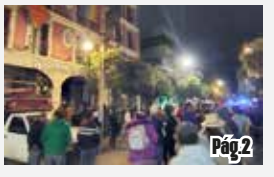

Pág. 2

Pugnan por erradicar la discriminación a personas LGBTTTIQA+ en Toluca

Pág. 3

Investigación de desvío de recursos en el TRIJAEM no descarta más implicados, afirma FGJEM

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) obtuvo vinculación a proceso contra Omar 'N', por su probable intervención en el delito de abuso de confianza, en agravio del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México (TRIJAEM). La Autoridad Judicial con sede en Almoloya de Juárez impuso medida cautelar de prisión preventiva justificada y otorgó como plazo de investigación complementaria un mes, el cual vence el 28 de septiembre de 2025.

La indagatoria de la Fiscalía del Estado de México logró establecer que el imputado, valiéndose de las facultades y del acceso que le habían sido conferidos para la administración de los recursos financieros del TRIJAEM, dispuso indebidamente de los mismos para realizar transferencias a cuentas bancarias de terceros.

El 1 de diciembre de 2023, Omar 'N', en su calidad de jefe de departamento de recursos financieros del Tribunal, habría utilizado el dispositivo físico de autenticación token a su cargo para realizar en línea con cargo a la cuenta de la institución 29 transferencias electrónicas por un monto total de 32 millones 482 mil 330 pesos, sin que de las investigaciones se hubiera advertido justificación alguna para ello.

De las declaraciones recabadas mediante entrevistas que obran en el expediente de investigación, se estableció que los dos dispositivos tipo token con los que el Tribunal contaba para realizar sus operaciones de banca en línea fueron en su momento asignados al entonces director de administración, identificado como T.D.L. y a Omar 'N', dicha práctica se debe a que los dispositivos se complementaban entre sí para materializar transferencias.

La investigación también estableció que el 4 de diciembre de 2023, ejecutivos de cuenta de la institución bancaria responsable de las cuentas del TRIJAEM acudieron a sus instalaciones con el propósito de que conjuntamente con el imputado se llevaran a cabo "pruebas" con la banca en línea, motivo por el cual Omar 'N' solicitó a T.D.L., le facilitara el dispositivo "token" a su cargo, toda vez que según consta en expediente de investigación Omar 'N' manifestó "a lo que Maribel (ejecutiva de cuenta del banco) me pidió que hiciéramos algunos procedimientos dentro de la banca para saber el estatus de mi token de usuario apoyándose por vía telefónica de un área de soporte del banco, pudimos detectar que mi token y usuarios estaban bloqueados".

Agregó que "Maribel me pidió que acudiera con el Director para ver si con su token podíamos ingresar o si él podía acudir a mi oficina para poder entrar con su usuario y contraseña, ya que ese es el único usuario que tiene las facultades de cambiar los estatus de los demás para habilitarles más permisos o desbloquearlos, por lo que me trasladé a la oficina del director T.D.L., le comenté lo sucedido y posteriormente le dio el token en una hoja a su particular, Lic. B.A.Z.".

Por su parte, T.D.L. afirmó "acudo a ver la problemática que se estaba suscitando, al llegar ya se encontraban haciendo uso de mi token, percatándome que en la oficina de Omar se encontraban las dos ejecutivas, mi asistente b, Omar…" y agregó "aparecieron 105 cuentas de proveedores de otros bancos, siendo de estas últimas 26 transacciones con el concepto SEL TRASPASO ENTRE CUENTAS las cuales suman un total de 22 millones 482 mil 329 pesos con 20 centavos y tres transacciones por el CONCEPTO

03-SEL PAGO DE SERVICIOS, de las cuales suman diez millones de pesos, dichos movimientos todos de fecha 01 de diciembre de 2023, en un horario de las DOCE HORAS CON NUEVE MINUTOS Y LAS CATORCE HORAS CON CATORCE MINUTOS, de las cuales NINGUNA FUE AUTORIZADA POR EL TOKEN DEL DIRECTOR".

El 4 de diciembre de 2023, personal del TRIJAEM acudió a esta Fiscalía a efecto de denunciar los hechos y aportaron documentales del inicio de una inconformidad ante la institución bancaria en la cual solicitaron la restitución de los recursos, por un monto de 32 millones 482 mil 330 pesos.

Recientemente, el pasado 22 agosto, F.C.L., Director de Administración en funciones del TRIJAEM, acudió a esta Fiscalía y aportó al expediente de investigación el estado de cuenta correspondiente al mes de diciembre de 2023 en donde consta que la institución bancaria abonó a la misma cuenta de donde fue sustraído el recurso, la totalidad del mismo en un lapso comprendido entre el 7 y el 13 de diciembre de 2023.

Cabe destacar que aún y cuando el recurso fue restituido por la institución bancaria a la cuenta del Tribunal y de conformidad con los artículos 287 párrafo primero y segundo, 289 fracción V y 290 fracciones XVI y XIX, en relación con los numerales 6, 7, 8 fracciones I y III, y 11 fracción I inciso d) todos del Código Penal vigente en el Estado de México, esta Fiscalía investiga la posible comisión de otros delitos relacionados con la apropiación indebida del numerario en cuestión.

Es importante señalar que la Fiscalía del Estado de México continúa la indagatoria sin descartar la intervención de otras personas bajo cualquier forma de autoría o participación, incluidos quienes hubieran obtenido beneficios, facilitado o permitido los hechos ya sean personas servidoras públicas, empleados de la institución bancaria u otros, para el esclarecimiento de los hechos y deslinde de responsabilidades, el Agente del Ministerio Público recaba información solicitada a diversas autoridades locales, federales e instituciones privadas.

(Foto: Especial Portal)

PORTAL Liberación

Director General
Esteban Rivera Rivera

Subdirector editorial
Luis Leobardo Hernández Sánchez

Editora web
Emely de Jesús Carmona

Diseño
Daniel Jasso Carbajal

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Viernes 5 de septiembre de 2025
Año 26, **No. 7337**
Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide apegarse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.
Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223, San Miguel Totoltepec, Méx.

Editor responsable:
Esteban Rivera Rivera

Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios (http://pnmi. segob.gob.mx/PNMP_resultadosmi2.php?idr=2175&medio=3) Circulación y Cobertura certificadas por : Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C

Consecuencias penales contra manifestantes en el TRIJAEM por privación de la libertad, plantea PGJEM

Quienes organizaron la manifestación del pasado lunes fuera del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México podrían enfrentar cargos por privación de la libertad, aseguró la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

El pasado 1 de septiembre, un grupo de personas se apostó fuera de las instalaciones del TRIJAEM para exigir la liberación de Omar 'N', único detenido hasta el momento, investigado por el desvío de 32 millones de pesos (mdp) del presupuesto de la independencia, en beneficio de terceros.

Durante los hechos, empleados del tribunal permanecieron encerrados contra su voluntad por más de doce horas, luego de que el edificio fue tomado alrededor de las 6:00 de la tarde del lunes y liberado cerca de las 9:00 de la mañana del día siguiente.

La retención fue producto de la protesta de habitantes de la zona indígena de San Miguel Oxtotilpan, quienes acusan al ministro presidente del TRIJAEM,

Gerardo Becker Ania, de inculpar a Omar 'N', miembro de la comunidad y empleado de confianza de la dependencia, por el desvío de recursos, solapando al verdadero responsable, argumentaron.

Por otra parte, la Fiscalía inició investigación de oficio por la posible comisión del delito de privación de la libertad ilícito previsto y sancionado por el artículo 258 fracción I, en relación con los numerales 6, 7, 8 fracciones I y III, y 11 fracción I inciso d) todos del Código Penal vigente en el Estado de México, así como el delito de secuestro exprés previsto y sancionado por el artículo 9 fracción I inciso d) de la Ley General para prevenir y sancionar los Delitos en Materia de Secuestro, reglamentaria de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con los numerales 6, 7, 8 fracciones I y III y 11 fracción I inciso d) todos del Código Penal vigente en el Estado de México, por el cual podrían obtener una pena de prisión de hasta 80 años.

En este sentido, la FGJEM ha extendido la investigación no sólo a quienes participaron, sino a quienes instigaron los hechos.

(Foto: Especial Portal)

Pugnan por erradicar la discriminación a personas LGBTTTIQA+ en Toluca

Leonor Sánchez

En el Salón Cabildos de Palacio Municipal de Toluca, se realizo el Encuentro Intermunicipal de Políticas Estatales de la Población LGBTTTIQA+ con el objetivo de visibilizar las necesidades de esta comunidad y generar políticas públicas con perspectiva de diversidad y no discriminación.

Durante el encuentro, se estableció el compromiso de impulsar una agenda intermunicipal en beneficio de la comunidad LGBTTTIQA+ (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero, Transexuales, Travestis, Intersexuales, Queer, Asexuales y otras identidades diversas)

La directora general de Bienestar de Toluca, Rocío Merlos Nájera, explicó que en el municipio la juventud puede expresarse libremente, compartir opiniones, dialogar y seguir construyendo una sociedad más incluyente, gracias al compromiso del alcalde.

Por su parte, el director de Convivencia Social, Inclusión y No Discriminación, Jorge Espinoza, y el jefe de Departamento de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Juan Eduardo Tavares, coincidieron en que este encuentro consolida a Toluca como un espacio que abre el diálogo y genera las condiciones necesarias para que los diferentes municipios de la entidad puedan participar activamente en este tema.

A lo largo de la discusión se abordó la necesidad de garantizar espacios seguros, libres de discriminación y con diálogo abierto para fortalecer la atención y protección de las personas de la comunidad LGBTTTIQA+.

Asimismo, se articularon esfuerzos con instancias estatales, legislativas y municipales para promover la generación de políticas públicas con perspectiva de diversidad y no discriminación.

Los participantes coincidieron en señalar que existe avance en el reconocimiento de la diversidad, lo cual la visibiliza y valida la diversidad de experiencias de vida y orientaciones; así como en materia de derechos humanos avanza la lucha por la igualdad, el respeto y la no discriminación de las personas LGBTTTIQA+, sin embargo, afirmaron, falta mucho por hacer.

"Fomentar una sociedad que abraza y celebra las diferencias individuales en términos de identidad y orientación" es un objetivo a alcanzar.

El encuentro realizado, explicó Merlos Nájera, es una de las acciones que llevan a cabo para cumplir con los objetivos internacionales, nacionales y estatales en la materia.

(Foto: Especial Portal)

Frustran policía de Neza y GN reclutamiento forzado de 2 jóvenes por grupo criminal

Orlando Salinas

Dos adolescentes fueron rescatados por elementos de la policía municipal de Nezahualcóyotl, antes de que sujetos de un grupo delincuencial los reclutara para formar parte de sus filas y cometer actos ilícitos.

De acuerdo con el reporte de las autoridades, dos jóvenes de 16 años habían sido reportados como desaparecidos, en la colonia Maravillas en el municipio de Nezahualcóyotl.

Ante ello, la Célula de Búsqueda de Personas junto con la Comisaría General de Seguridad Ciudadana de Nezahualcóyotl, en coordinación con la Guardia Nacional, implementó un operativo para dar con él paradero de los jóvenes,

Tras las investigaciones, las autoridades lograron detectar que habían sido contactados por un individuo que, con engaños, los convenció de trasladarse a otra entidad para involucrarse en actividades ilícitas.

Asimismo, detectaron que los jóvenes ya habían abordado un autobús con destino al sureste del país, por lo que activaron los protocolos y realizaron el enlace con la Guardia Nacional, así como con autoridades estatales de las entidades por donde transitaba la unidad.

Tras dar seguimiento, el autobús fue interceptado en el estado de Tabasco, donde los menores fueron rescatados y puestos a salvo.

Posteriormente, las autoridades dieron aviso a los familiares, quienes se trasladaron al lugar para encontrarse con los adolescentes.

La Comisaría General de Seguridad Ciudadana de Nezahualcóyotl señaló que continuará trabajando de manera comprometida y coordinada con instancias estatales y federales para proteger a niñas, niños y adolescentes, prevenir su exposición a situaciones de riesgo.

(Foto: Especial Portal)

Pide regidora de Capulhuac no repetición de abusos como el de exalcaldesa Selene 'N' a trabajadora del DIF municipal

Martha Romero

La primera regidora del ayuntamiento de Capulhuac, Tania América Villamares Vega, aseveró que el poder público no debe usarse como instrumento de agresión, sino como un canal para la justicia social, respeto y protección de los derechos humanos, por lo que hechos como el suscitado contra una servidora pública del DIF Municipal no deben repetirse en el municipio.

Por ello, no solo celebró, sino respaldo las medidas dictadas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem) a través de la Recomendación 14/2025, en la que se reconoce la violación a derechos humanos cometida por la entonces alcaldesa Selene Hernández contra una trabajadora del Sistema Municipal DIF, identificada como Miriam.

Destacó que desde el primer momento acompañó a la persona violentada y brindó el apoyo requerido y necesario, además de sumarse a la disculpa pública solicitada por la Codhem, ya que el ejercicio de la función pública debe ser para garantizar la vida y, en todo momento, una vida libre de violencia, especialmente contras las personas más vulnerables.

"Es sumamente vergonzoso que justamente las personas en el poder, quienes tienen el deber de proteger a la sociedad, ejerzan violencia, poniendo en riesgo incluso la vida de una servidora pública", enfatizó.

Villamares Vega sostuvo que seguirá tendiendo su mano para arropar y acompañar a todas las mujeres víctimas de violencia, convencida de que el encargo que hoy desempeña sólo tiene razón de ser cuando se pone al servicio del pueblo.

En este sentido, refrendó su compromiso con las mujeres de Capulhuac, con quienes se comprometió a trabajar hombro a hombro para erradicar cualquier forma de violencia.

Finalmente, puso su oficina y equipo al servicio de las mujeres y del pueblo de Capulhuac, además de condenar el abuso de poder, más aún cuando se trata de poner en riesgo la vida de la población, por lo que su voz y su trabajo seguirán acompañando a quienes más lo necesitan.

(Foto: Especial Portal)

Entregará DGA su 2o informe de gobierno al Congreso el 22 de septiembre, confirma Duarte

El secretario general de gobierno, Horacio Duarte Olivares, informó que, el próximo lunes 22 de septiembre, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez entregará personalmente al Congreso local el documento de su Segundo Informe de Gobierno, en estricto apego a lo que establece la ley.

Tras cumplir con el trámite oficial, la mandataria dirigirá un mensaje político en el Teatro Morelos, donde compartirá los principales avances de su administración.

Duarte Olivares adelantó que, además, se organizarán informes regionales en distintas zonas del Estado de México, con el objetivo de acercar a la población los logros alcanzados: "Estamos definiendo las sedes; calculamos que pueden realizarse entre cuatro y cinco eventos de este tipo", señaló.

Adelantó que los detalles logísticos se anunciarán más adelante.

(Foto: Especial Portal)

Derecho de Picaporte

Alfonso Godínez Mendiola

- CSP- DGA: 3 universidades +.
- Calumnia contra Horacio.
- Alito: Otra traición a la patria.

Que mientras, durante años los ahora ex "goberladrones" priístas dejaron a su suerte a miles de jóvenes sin acceso a la universidad sin ofrecerles más opciones que las escuelas privadas patito mayoritariamente propiedad de otros políticos priístas, ahora es totalmente distinto: la PresidentA Claudia Sheinbaum Pardo y la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, confirmaron tres nuevos campus de la Universidad Nacional Rosario Castellanos en Naucalpan, Chalco y Chimalhuacán, que beneficiarán a más de 4 mil 600 estudiantes en la primera etapa en la zona oriente, con la meta de acabar con los traslados interminables y la exclusión educativa que padecen miles de jóvenes. Como bien dicen en los pasillos: "Siembra con gozo y recogerás en abundancia" ¿qué no? … NOTAS CORTAS: Otro ridículo de la derecha en contra de la 4T, ahora lo intenta con el Secretario General de Gobierno del Estado de México, Horacio Duarte Olivares, a quien el panista Federico Döring, el mismo que justificaba las corruptelas de los hijos de Martha Sahagún durante el sexenio de Fox y el que entregó los "videoescándalos" de René Bejarano para perjudicar a Andrés Manuel López Obrador durante el fraude electoral de 2006 en una estrategia salinista a Televisa, que fue parte de ese proceso fraudulento. El panista acusa a Andrés Manuel López Beltrán y a otros políticos de la 4T, entre ellos al hombre fuerte del Delfinismo a quien denuncia por "huachicol", lo cual obviamente fue rechazado por el texcocaco calificándolo de golpeteo político. Y desde ahora se los adelantamos: no procederá porque el panista chilango de ascendencia extranjera no aporta ninguna prueba, como tampoco lo hace toda la derecha y sus voceros de la comentocracia en su conjunto en su verborrea de "narco gobierno" morenista, una pésima estrategia que no les ha abonado absolutamente nada a su causa, y prueba de ello es que siguen en caída libre en las prederencias electorales, principalmente su principal aliado tricolor que nuevamente vuelve hacer el ridículo al ir a Estados Unidos a acusar al gobierno mexicano mientras el político más exhibido del país por "presunta" corrupción se hunde en el desprestigio llevándose en esa vorágine al otrora partidazo, pero ¿por qué el gobierno de la 4T no actúa en consecuencia? Tal vez prefiere optar por la frase que le atribuyen a Napoleón: "si tu enemigo se está equivocando, no lo distraigas" … A propósito, el Secretario General de Gobierno, Horacio Duarte Olivares, informó que el próximo lunes 22 de septiembre la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez entregará personalmente al Congreso del Estado de México el documento de su Segundo Informe de Gobierno, en estricto apego a lo que establece la ley. Tras cumplir con el trámite oficial, la Mandataria dirigirá un mensaje político en el Teatro Morelos, donde compartirá los principales avances de su administración. Duarte Olivares adelantó que, además, se organizarán informes regionales en distintas zonas del Estado de México, con el objetivo de acercar a la población los logros alcanzados: "Estamos definiendo las sedes; calculamos que pueden realizarse entre cuatro y cinco eventos de este tipo", señaló … En el marco de las Jornadas para la Construcción de la Paz, impulsadas por la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, el Gobierno de Naucalpan, encabezado por el Presidente Isaac Montoya, dio inicio al programa Impulsando tu Salud en la colonia México 86. Esta iniciativa acerca servicios médicos gratuitos y de calidad directamente a las comunidades … Y no entienden, mas ciudadanos fueron detenidos por la policía municipal por tirar basura en la vía pública, informó el Ayuntamiento de Toluca que preside Ricardo Moreno Bastida … Feliz fin de semana, raza … Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com

Hacen equipo Raciel Pérez e INSUS por la seguridad patrimonial en Tlalnepantla

Alicia Rivera

Con la firma del Convenio de Colaboración entre el gobierno municipal y el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), familias de Tlalnepantla podrán obtener certeza jurídica sobre su patrimonio.

El presidente municipal, Raciel Pérez Cruz, mencionó que, por años, algunas familias no han podido tener certidumbre sobre la propiedad de sus hogares, por lo que celebró esta política pública que permitirá agilizar tiempos y trámites a los beneficiarios.

Reconoció la disposición de autoridades federales y estatales para trabajar de manera coordinada en esta materia para que, en poco tiempo, se tengan avances que tendrán gran impacto en las comunidades.

Previamente Raciel Pérez firmó un convenio con la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano del gobierno federal para apoyar con facilidades administrativas y financieras a los habitantes que estaban detenidos en la regularización por deudas de predial, catastro o agua.

Luis Miguel Lona Hernández, representante regional del INSUS en Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo y Morelos, precisó que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo trazó una meta de 1 millón 100 mil escrituras otorgadas, con un enfoque principalmente en el Estado de México en donde el objetivo son 350 mil escrituras.

Con el convenio se dará seguimiento a las acciones que se han venido ejecutando en Tlalnepantla, "aquí hemos entregado aproximadamente 22 mil escrituras y nos falta dar cumplimiento a más de mil viviendas".

El funcionario explicó que se solicita el apoyo de los ayuntamientos para la entrega de certificados de no adeudo de clave, valor catastral y traslado de dominio, posteriormente se pasa a la notaría para la elaboración de la escritura sin requerir el pago de agua, alcantarillado, ni otro impuesto municipal.

Los habitantes obtienen tranquilidad familiar al poder heredar, porque su propiedad queda inscrita en el Instituto de la Función Registral, lo que lo protege para que no se pueda hacer ningún juicio en su contra, además de que se eleva el valor de su casa y da más estabilidad financiera.

(Foto: Especial Portal)

Se incorporan 9 municipios a estrategia contra fraude y corrupción en verificación de comercios

La Consejería Jurídica firmó convenios en materia de verificación administrativa con nueve municipios como parte del plan integral que impulsa el gobierno del Estado de México en la zona oriente de la entidad.

Jesús George Zamora, Consejero Jurídico, explicó que el objetivo es realizar inspecciones conjuntas que garanticen el cumplimiento de la normatividad en materia de salubridad, medio ambiente y protección civil, entre otras, que deben observar las unidades económicas.

"Tenemos un compromiso con cumplir la ley para beneficio de la sociedad, para que todos los bienes y servicios que proporcionan cumplan con estos requisitos y cuidemos a la sociedad", expresó el Consejero Jurídico.

Con esto, el Instituto de Verificación Administrativa del Estado de México (Inveamex) dará a los verificadores un gafete que cuenta con un código QR, el cual puede ser escaneado por los titulares de las unidades económicas. Esta acción permitirá constatar y corroborar la fecha y hora de la visita, así como el nombre de los servidores públicos a cargo de la verificación.

Firmaron el acuerdo los municipios de Nezahualcóyotl, La Paz, Valle de Chalco, Ixtapaluca, Atlautla, Ecatzingo, Ayapango, Tepetlixpa y Temamatla. Hasta el momento, la Consejería Jurídica ha realizado convenios con 65 municipios en materia de verificación administrativa.

Asumió EU compromiso de combatir el tráfico de armamento a México: Sheinbaum

Leobardo Hernández

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reconoció al secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, por asumir el compromiso de combatir el tráfico de armas en ese país, que ha dotado al crímen dentro y fuera de sus fronteras.

En la mañanera del pueblo de este jueves, la presidenta sostuvo que durante la reunión sostenida con el funcionario estadounidense, el gobierno de Trump admitió la necesidad de combatir el tráfico de armas en su territorio para frenar el equipamiento bélico a los cárteles.

"Hay un compromiso concreto de que ellos van a hacer todo lo posible para disminuir el tráfico de armas. El lineamiento es 'disminución del tráfico de armas a México'", sostuvo.

Esta consideración es intrínseca a los 4 ejes que sostienen al acuerdo pactado el 3 de septiembre con Estados Unidos.

La presidenta explicó que se crearán equipos diplomáticos de alto nivel en representación de ambos gobiernos, y se reunirán periódicamente para dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos conjuntos.

"Parte de nuestro trabajo es identificar está fuente de armas que están entrando de diferentes sitios de Estados Unidos. Eso no solamente amenaza a México, eso amenaza a diferentes países del Caribe. Y parte de esta implementación, estamos utilizando los recursos del FBI para identificar estás redes de tráfico e interrumpir las", reconoció Marco Rubio en conferencia de prensa tras reunirse con la doctora Sheinbaum y con el secretario de relaciones exteriores, Juan Ramón de la Fuente.

Cabe recordar que durante la administración de Andrés Manuel López Obrador, fue Marcelo Ebrard Casaubón, antecesor de De la Fuente en la SRE, quien promovió juicios en Estados Unidos contra empresas armamentistas por daños en México, lo que sentó un precedente contundente, al dejar claro que Estados Unidos ha evadido históricamente combatir el narcotráfico y trasiego de armas dentro de su territorio, dejando la responsabilidad a otras naciones como pretexto de intervención.

(Foto: presidencia)

Alista Claudia Sheinbaum decreto para facilitar títulos de agua a productores agrícolas

Redacción Portal

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó que con el Decreto de Facilidades Administrativas se da cumplimiento a un compromiso de campaña con el que se apoya a los productores agrícolas.

"Es muy importante para todos los pequeños productores que tienen un pozo o algún uso de agua de riego, este Acuerdo de Facilidades, para que se pongan en orden de manera muy rápida y puedan acceder a todos los apoyos, que es algo que desde la campaña me estuvieron pidiendo muchos agricultores, productores agrícolas pequeños", destacó en la conferencia matutina de este jueves.

La Jefa del Ejecutivo, puntualizó que la recuperación de 4 mil millones de m3 de agua significa la desprivatización de un recurso que es de la nación y además equivale cuatro veces lo que consume la capital del país

"Son 4 mil millones de metros cúbicos que se desprivatizaron, es equivalente a 3 veces, 4 veces lo que consume la Ciudad de México, de desprivatización de concesiones de agua o poner en orden concesiones de agua", agregó.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua), presentó el Decreto de Facilidades Administrativas para que pequeños y medianos productores agrícolas regularicen sus títulos de agua, además, informó que con la revisión y ordenamiento de concesiones se ha logrado la recuperación de 4 mil millones de metro cúbicos (m3) de agua, entregados, en su mayoría, de manera voluntaria por empresarios que devolvieron sus litros excedentes

El director general de la Conagua, Efraín Morales López, informó que de los 17 proyectos estratégicos en materia de agua que forman parte del Plan Nacional Hídrico, en ocho ya se iniciaron obras; tres se encuentran en etapa final de contratación y arrancan los trabajos la siguiente semana; y seis están en detalles finales técnicos y de socialización, por lo que en los próximos días iniciarán sus procesos de contratación para posteriormente iniciar las obras.

El subdirector general de Administración del Agua, Mauricio Rodríguez Alonso, detalló que la Conagua llevó a cabo una revisión a 536 mil 533 títulos de concesión, de los que se detectó que 163 mil 689 están vencidos, por lo que el Decreto de Facilidades Administrativas, que forma parte del Plan Nacional Hídrico, tiene como objetivo que pequeños y medianos productores de estados y municipios que tengan títulos hasta por volúmenes de 500 mil m3 regularicen sus concesiones y accedan a certeza jurídica, a crédito, subsidios y programas.

Informó que, este decreto considerará los títulos vencidos del 1 de octubre 2017 al 1 de marzo de 2025 y el trámite podrá realizarse durante los tres meses posteriores a la publicación decreto a través de una solicitud que deberá presentarse en la Ventanilla Digital Única de Trámites del Agua o en los módulos que serán instalados en todo el país.

Mención Aparte

José Luis Rodríguez

Compromiso ambiental con visión metropolitana

La reunión entre Alheli Rubio Arronis, secretaria de Medio Ambiente del Estado de México, y Alejandro Encinas Rodríguez, su homólogo en la CDMX, refleja una premisa básica: los problemas ambientales no entienden de límites políticos. Desde la calidad del aire hasta la expansión urbana, la coordinación metropolitana es indispensable para un desarrollo ordenado y sustentable.

A ello se suma el convenio con la Secretaría de la Defensa Nacional, que permitirá producir más de un millón 800 mil plantas en el Vivero Forestal Militar de Temamatla. La meta es clara: garantizar disponibilidad de especies adecuadas para programas de reforestación y mitigación del cambio climático. Con esta acción, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez reafirma que la conservación del patrimonio natural es prioridad de su administración.

UTVT: 24 años de historia y futuro

La Universidad Tecnológica del Valle de Toluca celebró su 24 aniversario consolidada como un referente regional. El rector Jorge Bernaldez García destacó que la educación es motor de transformación social, mientras agradeció el respaldo de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez y del secretario de Educación, Miguel Ángel Hernández Espejel.

El desafío hacia adelante será mantener el crecimiento académico y la innovación, sin perder el vínculo cercano con la comunidad a la que sirve. La UTVT demuestra que una institución joven puede convertirse en ejemplo de compromiso social y académico en el Estado de México.

Verde que escucha

Más de 35 mil militantes y simpatizantes participaron en la Primera Asamblea Verde por un Diálogo Participativo, encabezada en Chalco por José Alberto Couttolenc Buentello. El dirigente estatal del PVEM subrayó que la política cobra sentido cuando escucha y atiende problemas reales de la gente.

Escuchar, dijo, no es un favor sino una responsabilidad, especialmente en municipios que enfrentan retos de agua, movilidad, salud y educación. Con este ejercicio de participación, el Verde reitera que la cercanía con la ciudadanía es la base para construir soluciones.

Más inversión, más empleo

La secretaria de Desarrollo Económico, Laura González Hernández, anunció dos nuevas inversiones en el sector farmacéutico y alimentario, por más de 530 millones de pesos. Las expansiones, en municipios como Chalco, Naucalpan y Ecatepec, significan 500 nuevos empleos para la entidad.

Estas noticias llegan en un momento clave, a pocos días del segundo informe de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, y confirman que el Estado de México continúa siendo un polo atractivo para la inversión privada, con impacto directo en la generación de oportunidades laborales.

Hechos que suman

Acciones ambientales, educación con sentido social, diálogo político e impulso económico: distintos frentes que confluyen en un mismo objetivo, mejorar la vida de las y los mexiquenses. Porque los resultados, más que las palabras, son los que construyen confianza… y eso merece Mención Aparte.

Facebook @Mención Aparte
Twitter @AparteMencion
Instagram @mencion_aparte
Tik Tok @mencionaparte

Impulsa GEM con respaldo económico a sociedades cooperativas

El gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría del Trabajo, lanzó la convocatoria 2025 del programa Fomento Cooperativo para el Bienestar, que estará vigente del 2 al 17 de septiembre, con el propósito de consolidar y fortalecer sociedades cooperativas en los 125 municipios de la entidad.

El programa está dirigido a personas mayores de 18 años, desempleadas o subempleadas, que residan en el Estado de México y busquen integrarse legalmente en cooperativas de producción, distribución o consumo de bienes y servicios.

Las y los beneficiarios podrán acceder a:

- Apoyo económico hasta por 200 mil pesos por única ocasión.
- Asesoría y acompañamiento técnico.
- Capacitación y talleres de formación en obligaciones fiscales y legales.
- Apoyo en la constitución y fortalecimiento de cooperativas.

Los giros autorizados incluyen artesanías, talleres de oficios, turismo, reciclaje, reparaciones y agroindustria.

"Por instrucción de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, este programa impulsa la creación y fortalecimiento de sociedades cooperativas, promoviendo la economía social y solidaria, así como la generación de empleos dignos", subrayó Morales Poblete.

Las personas interesadas deberán acudir de manera presencial a cualquiera de las Oficinas Regionales de Empleo, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas. La ubicación está disponible en: strabajo.edomex.gob.mx/oficinas_regionales_empleo.

Los resultados se publicarán a partir de noviembre de 2025 en las Oficinas Regionales de Empleo y en la página oficial de la Secretaría del Trabajo: strabajo.edomex.gob.mx.

(Foto: Especial Portal)

Detenidas 39 personas por tirar basura en calles de Toluca durante agosto: Ayón

Leonor Sánchez

En tres meses de aplicar el Bando Municipal 2025, específicamente sobre el mandato de no tirar basura en la vía pública, se han remitido al Juzgado Cívico a 88 personas por infringir la norma, al ser sorprendidas arrojando basura.

Sólo en agosto sumaron 39 personas sancionadas por esta infracción, correspondiente a 45% del total de personas sancionadas por esta falta.

La Dirección General de Seguridad y Protección de Toluca informó que durante las últimas dos semanas otras 20 personas incumplieron el Artículo 63, Fracción VII de la Ley de Justicia Cívica del Estado de México, así como el Bando Municipal, que sanciona a quienes tiren basura en espacios públicos.

El director General de la dependencia, Jorge Alberto Ayón Monsalve, informó que las remisiones son parte de la estrategia para fortalecer la cultura cívica y mantener limpio el espacio público; además mantienen supervisión para prevenir tiraderos clandestinos.

Entre los casos registrados, agentes municipales observaron a Manuel 'N', de 51 años, en la esquina de Francisco Murguía y Benito Juárez, colonia Cuauhtémoc, cuando tiraba desechos en la vía pública. El hombre fue detenido y trasladado al Juzgado Cívico, donde se determinó la sanción correspondiente.

En el mismo punto de la ciudad, fue detenida Sahira 'N', de 33 años, por arrojar basura. La mujer fue remitida y se le notificaron sus derechos conforme marca la ley.

Posteriormente, en la colonia San Mateo Oxtotitlán, la policía municipal detuvo a Óscar 'N', de 49 años, quien dejó basura en la calle Adolfo López Mateos, también fue trasladado al Juzgado Cívico.

En Paseo Matlatzincas esquina Emilio Rabaza, colonia Zopilocalco, fue detenida Silecia 'N', de 52 años, sorprendida en flagrancia al arrojar basura en la vía pública. La mujer fue trasladada a los juzgados cívicos.

(Foto: Especial Portal)

Se unen GEM y la SEDENA para producir casi 2 millones de plantas de reforestación

El gobierno del Estado de México firmó un convenio con la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) para producir más de un millón 800 mil plantas en el Vivero Forestal Militar de Temamatla, con el cual se asegura la disponibilidad de árboles adecuados y de calidad para los programas de reforestación, protección ambiental y mitigación del cambio climático en la entidad.

Durante el periodo 2025-2026 se producirán plantas de 20 especies de clima templado, semiseco y frío, así como árboles frutales y urbanos. El acuerdo fue suscrito por Alhely Rubio Arronis, Secretaria del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible; Lucio Vergara Gómez, Comandante de la 37/a. Zona Militar, y el Capitán Rubén Alfredo Martínez Arzate, Jefe del Vivero Forestal Militar de Temamatla.

Rubio Arronis destacó que es el primer acuerdo firmado con Defensa, atendiendo a las indicaciones de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, para trabajar por la conservación y recuperación del patrimonio natural. Informó que, con la firma de este convenio, se fortalece el propósito de restaurar ecosistemas en la entidad con especies adecuadas para cada región, que tienen mayores posibilidades de supervivencia, como una estrategia fundamental para enfrentar la degradación ambiental y conservar la biodiversidad.

(Foto: Especial Portal)

Vandalizan y saquean la Facultad de Economía sujetos ajenos al plantel y a los paristas

Martha Romero

Estudiantes de la Facultad de Economía denunciaron que por dos días consecutivos el espacio académico amaneció vandalizado, acto presuntamente perpetrado por alumnos ajenos a la comunidad, por lo que así como están tomando medidas de precaución para no invadir los espacios aún en paro, piden reciprocidad.

A través de un comunicado difundido por la cuenta de Instagram asamblea_cu reiteraron que los actos vandálicos se llevaron a cabo la noche del martes, por lo que el día de ayer miércoles la comunidad limpió y recuperó el espacio, sin embargo, la noche del miércoles el vandalismo se repitió con la pinta de diversas consignas en las paredes de los edificios.

Señalaron que durante toda la semana, estudiantes, docentes y trabajadores dedicaron tiempo y esfuerzo para pintar, así como mantener la facultad en condiciones dignas, trabajo que merecía ser respetado y no pisoteado.

"En la asamblea de ayer se les ofreció un espacio específico para manifestarse y se les pidió que lo hicieran durante el día, con el fin de evitar malinterpretaciones y privilegiar el respeto entre comunidades. Rechazaron esas propuestas y hoy demostraron, con sus actos, que no cumplen ni siquiera con los acuerdos que ellos mismos exigen", añadieron.

Añadieron que pidieron respeto para los espacios que aún están en paro, pero no respetaron a la Facultad de Economía, que ya no está en paro.

Incluso, dijeron que esa no es una lucha por dignidad, sino cinismo disfrazado de causa porque hablan de dignidad mientras practican la incongruencia, además de que hablan de respeto mientras lo niegan, por lo que es mucho discurso para lo poco que son.

Por ello, reiteraron su llamado a la comunidad estudiantil a no caer en provocaciones, ya que la verdadera fuerza está en la coherencia, la unidad y el trabajo de quienes sí defienden con hechos lo que otros solo repiten con palabras vacías.

Entre los mensajes se puede leer uno que señala que lo más probable es que fueron los paristas de Ingeniería, ya que hicieron una de las imágenes que aparece en las pintas realizadas y la tienen en una cuenta llamada "tlacuache atropellado", además de que la Facultad de Derecho, que tampoco ya no está en paro, también fue vandalizada.

Cabe señalar que los paristas de las Facultades de Arquitectura y Diseño, Geografía, y Humanidades, espacios que continúan en paro, la semana pasada y con la reactivación de la reactivación de actividades en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, todas ubicadas en Ciudad Universitaria, solicitaron respeto a su protesta porque estudiantes ajenos intentaron ingresar a éstos.

"Exhortamos a respetar las decisiones y contextos de cada Facultad, reconociendo la autonomía de los procesos", comunicaron.

(Foto: captura de pantalla)

Alistan regreso a actividades presenciales en Facultad de Contaduría tras acuerdo entre paristas y autoridades de la UAEM

Martha Romero

La asamblea estudiantil de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) anunció que el próximo 8 de septiembre es la fecha tentativa para el regreso a clases presenciales tanto en la Unidad Académica 'Los Uribe' como en Ciudad Universitaria, siempre y cuando se cumplan los acuerdos establecidos con las autoridades universitarias.

Por medio de un comunicado, informaron que el pasado martes se reunieron con autoridades universitarias y esperan que cada uno de los acuerdos alcanzados en el diálogo se cumpla en tiempo y forma.

Refirieron que este proceso se vio retrasado por la demora de la administración en su incorporación a las mesas de negociación, por lo que solicitaron la colaboración y paciencia de la comunidad estudiantil para no entorpecer los procedimientos y asegurar el cumplimiento de los acuerdos alcanzados.

Además, recomendaron a la comunidad estudiantil que comience a tomar las medidas y precauciones necesarias para este posible regreso, pues en caso de que los acuerdos se concreten conforme a lo establecido, el retorno a las aulas se llevará a cabo en la fecha señalada.

Entre las demandas de los estudiantes de este espacio académico, destacan el levantamiento de sanitarios, la conclusión de trabajos de jardinería el 14 de septiembre, la revisión del internet por parte de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (DETICs), entrega de salas de usos múltiples y cubículos, así como el uso de áreas recreativas para actividades como yoga.

De concretarse tanto la entrega de las Facultades de Contaduría y Administración, así como de Arquitectura y Diseño, sólo quedarían pendientes las facultades de Humanidades e Ingeniería para que Ciudad Universitaria vuelva a la normalidad.

En tanto, el edificio de Rectoría continúa resguardado por los integrantes del Enjambre Estudiantil Unificado desde el pasado 6 de mayo, en protesta por la falta de diálogo con el exrector Carlos Eduardo Barrera Díaz y en defensa de ejes como la gratuidad de la educación, la erradicación de la violencia de género y el rechazo al proceso de designación de la rectoría para el periodo 2025-2029.

(Foto: Especial Portal)

Perfila UAEM rehabilitación de laboratorios en Facultad de Química 'Colón' y 'El Cerrillo'

Representantes estudiantiles de la Facultad de Química de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) se reunieron con integrantes de la Administración 2025-2029 de esta casa de estudios, encabezada por la rectora Martha Patricia Zarza Delgado.

En este ejercicio de diálogo y corresponsabilidad se realizó la revisión del seguimiento y avances de los puntos que contempla el pliego petitorio en materia de infraestructura: laboratorios, salones y espacios administrativos de los campus Colón y 'El Cerrillo', así como el Centro Conjunto de Investigación en Química Sustentable UAEM-UNAM (CCIQS).

Así, se acordó realizar un levantamiento de los requerimientos y las necesidades en materia de infraestructura, principalmente aulas, oficinas y laboratorios.

De igual manera, con la Consejería Jurídica se acordó la realización de una mesa de trabajo sobre el proceso de elección de consejeras y consejeros universitarios, así como directora o director, también una mesa para atender asuntos relacionados con violencia de género.

Con la Secretaría de Vinculación, Extensión y Promoción de la Empleabilidad se acordó realizar una mesa de vinculación en el Campus 'El Cerrillo'.

Posterior a la mesa, la rectora Martha Patricia Zarza Delgado recorrió las instalaciones de la Facultad de Química Campus 'Colón', en compañía de integrantes de la asamblea estudiantil, comunidad académica y personal administrativo, reiterando que estos ejercicios de diálogo son indispensables para fomentar el trabajo participativo de los tres sectores de la institución: alumnado, personal académico y personal administrativo.

(Foto: Especial Portal)

Obligación de nueva SCJN y juzgadores electos mejorar condiciones democráticas del país: Mónica Soto Fregoso

La magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Aralí Soto Fregoso, afirmó que México hoy tiene una democracia plena con un estándar muy por encima de otros países, por lo que las nuevas personas juzgadoras tienen la obligación y el deber de mejorarla siempre conforme a la demanda y exigencia de la sociedad.

Al inaugurar el Encuentro Nacional de Magistraturas Electorales 2025 'Reflexiones sobre el proceso electoral judicial extraordinario', aseguró que el contexto de cambios en el modelo electoral obliga a los impartidores de justicia a reflexionar sobre los retos para ejercer de mejor forma su papel y liderazgo. Agregó que no hay lugar para el descanso, sino que hay que prepararse para los próximos procesos electorales, a fin de estar a la altura de los desafíos y retos que representan.

En ese sentido, convocó a las magistradas y los magistrados de todas las entidades del país a avanzar sin perder el rumbo y no permitir retrocesos en los logros alcanzados en favor de la paridad de género, en el combate a la violencia política en razón de género y para garantizar los derechos político-electorales de los grupos históricamente más vulnerables, pues la justicia electoral tiene que responder a la confianza de la ciudadanía y mantenerse como pilar del Estado de derecho.

En tanto, el magistrado de la Sala Superior Gilberto Bátiz García llamó a conjuntar al cien por ciento los esfuerzos de la reciente reforma electoral para seguir construyendo democracia por el bien de México. Reconoció la relevancia de este encuentro porque reúne, dijo, a hombres y mujeres dedicados a la judicatura por el bien del país, por la estabilidad democrática, por el desarrollo y por la paz social en todos y cada uno de sus espacios.

Destacó la importancia de que las personas juzgadoras electas y aquellas que ejercerán sus encargos hasta el próximo proceso electoral en 2027, asuman conjuntamente el reto de continuar el trabajo comprometido con la justicia electoral del país para compartir los aprendizajes y los desafíos que enfrentaron quienes participaron en la elección judicial pasada. Señaló que no se habla de jerarquías, por lo que celebró que en este encuentro se reúnan todas las instancias, locales, regionales y de la Sala Superior, "pasada la primera oportunidad que tuvimos de celebrar la elección extraordinaria judicial en puerta".

El magistrado Gilberto Bátiz resaltó la oportunidad que brinda la competencia en el sistema electoral de México, ya que crea zonas de quehacer más amplias que permiten el

fortalecimiento de la democracia y este reto, subrayó, habrá de consolidar aún más nuestra justicia electoral.

Al tomar la palabra, la magistrada de la Sala Superior Claudia Valle Aguilasocho habló sobre la trascendencia de la nueva configuración de los tribunales electorales locales y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dado que sus integrantes "luchamos por la justicia y por la democracia. La nueva reconfiguración de los tribunales incorpora personas sí, pero sobre todo la fuerza que las instituciones necesitan para solidificar a México".

Consideró que México necesita instituciones fuertes, capaces y comprometidas, de ahí la trascendencia de la fuerza y la capacidad que aportan las magistraturas y sus equipos jurídicos, para mantener el cauce de la democracia, la vigencia de la Constitución, la aplicación de la ley, la armonización social, la inclusión y la vigencia de los derechos.

La magistrada Valle Aguilasocho celebró que las magistraturas reunidas en este Encuentro cuenten con una misma vocación y pasión: servir a México y servir a la justicia.

(Foto: Especial Portal)

Equipa GEM 75 escuelas con 79 mdp de inversión en Aculco y Soyaniquilpan

Con una inversión superior a 7.9 millones de pesos, el gobierno del Estado de México, encabezado por la Maestra Delfina Gómez Álvarez, realizó una mega entrega de mobiliario, materiales didácticos y equipamiento escolar en beneficio de 75 escuelas de educación básica en los municipios de Soyaniquilpan y Aculco.

La acción forma parte de la Estrategia Integral para el Bienestar de la Comunidad Escolar 2025–2026, impulsada por la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI), y busca consolidar la Nueva Escuela Mexicana, colocando a niñas, niños y jóvenes en el centro del aprendizaje.

En Soyaniquilpan se entregó mobiliario y obras de infraestructura por más de 2.3 mdp en 16 escuelas; mientras que en Aculco se destinaron más de 5.5 mdp en beneficio de 59 planteles.

Con estas acciones permanentes, el Gobierno estatal reafirma su compromiso de transformar la educación escuchando a maestras, maestros, madres y padres de familia para atender directamente las necesidades de cada plantel.

(Foto: Especial Portal)

Cae muro de parroquia histórica en Cuautitlán Izcalli por fuerte lluvia

Alicia Rivera

Debido al reblandecimiento de la tierra causado por las lluvias, el miércoles por la noche colapsó una fracción de la barda de la parroquia de San Francisco de Asís que data del siglo XVII en el pueblo de San Francisco Tepojaco del municipio de Cuautitlán Izcalli.

A petición del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y del encargado de Arte Sacro de la Diócesis de Cuautitlán Izcalli, Fernando Rodríguez, personal de Desarrollo Urbano e Infraestructura del municipio, se encargaron de levantar los escombros que fueron resguardados en el atrio de la parroquia a petición del INAH.

La malla metálica fue retirada, se acordonó el área y se colocaron polines de soporte en el tramo de barda que aún permanece de pie para evitar riesgos a la población.

De acuerdo con Valentín Trejo, de la dirección de Desarrollo Urbano e Infraestructura, en los próximos días, personal del INAH realizará una inspección y valoración de las afectaciones en la barda perimetral y la parroquia en general para descartar riesgos a la población.

Vecinos del lugar señalaron que la estructura ya presentaba afectaciones debido a los altos decibeles de la música de bailes masivos que se organizan en el campo de fútbol que se encuentra a un costado de la parroquia, así como por la antigüedad de la construcción.

El templo de San Francisco de Asís, construido por la orden franciscana en el siglo XVII, es una de las estructuras más representativas de la comunidad. Su diseño refleja el estilo austero característico de las construcciones franciscanas, con una fachada sobria y un interior decorado con detalles ornamentales que han sido preservados con esmero a lo largo de los siglos.

(Foto: Especial Portal)